



BOLETÍN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2022

Enero – marzo 2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	3
PROGRAMAS ASISTENCIALES	5
SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	9
PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	9
CERTIFICACIONES	11
PAGO DE PREMIOS	12

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del primer trimestre del año 2022, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios y de la realización de las funciones misionales de la institución.

A continuación, presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas Asistenciales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes, Certificaciones y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del que hacer institucional que pudiera ser de interés a la ciudadanía.

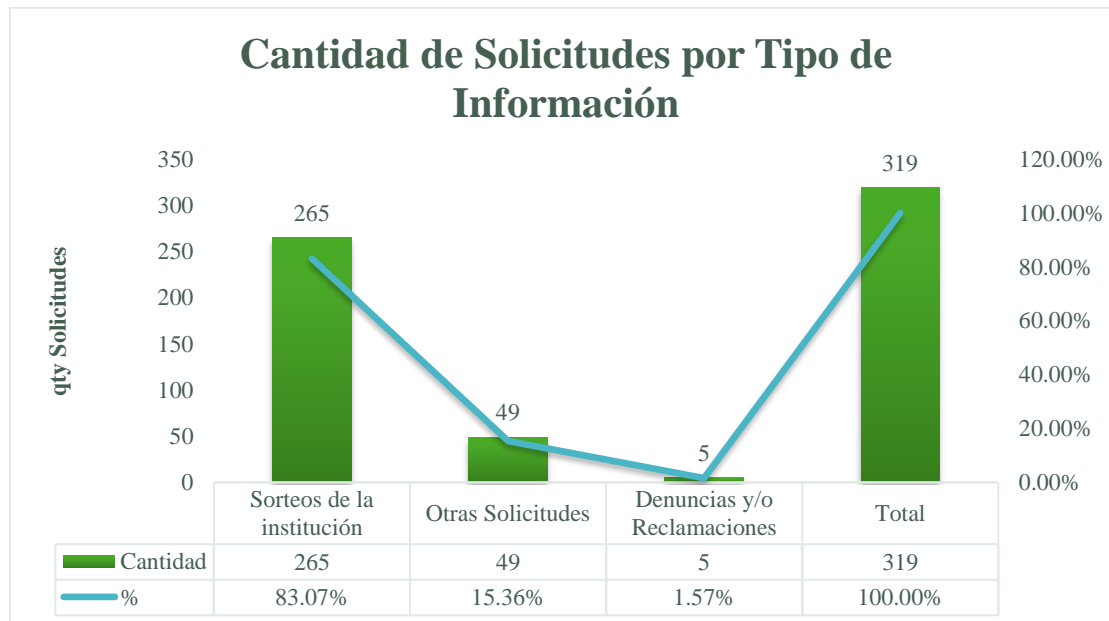
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

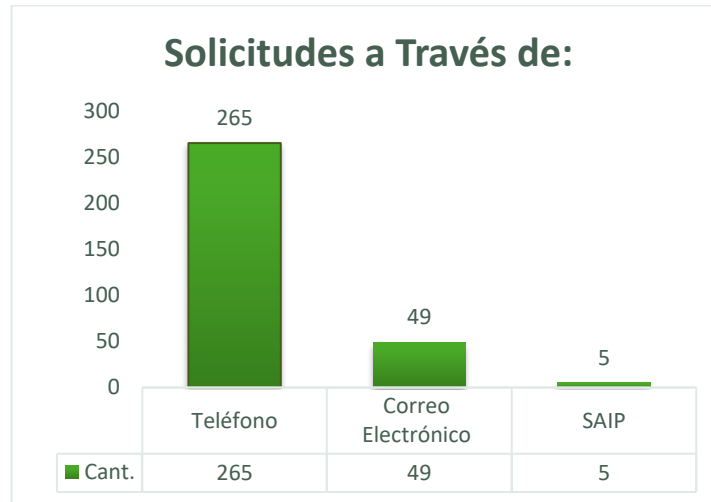
Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico, el portal SAIP ó el Portal 311).

En este período la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió trescientas diecinueve (319) solicitudes, clasificadas según se muestra en el cuadro siguiente:

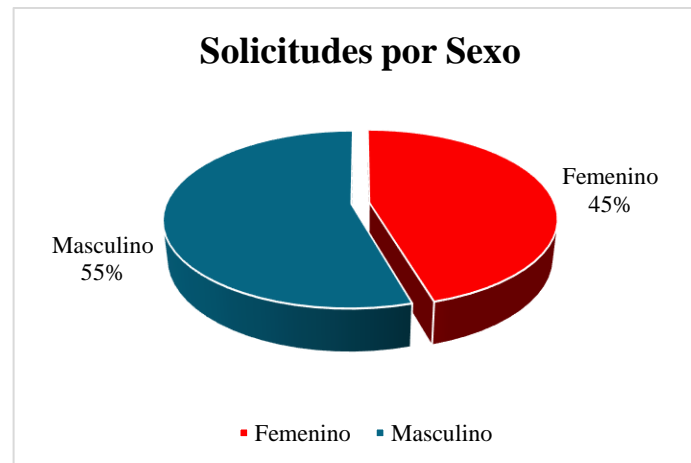
En este período, la mayor cantidad de solicitudes fueron relativas a los sorteos de la institución, representando el 83.07 % de todas las solicitudes de información realizadas.



En cuanto a la vía más utilizada por los usuarios para solicitar las informaciones, en este trimestre fue la vía telefónica, representando el 70.22% de todas las solicitudes realizadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Referente a las solicitudes de información segregadas por género, tenemos que para el trimestre enero – marzo 2022 este indicador nos arroja lo siguiente:



PROGRAMAS ASISTENCIALES

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación y/u socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables y/u a una organización social sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

Existen dos tipos de Ayudas:

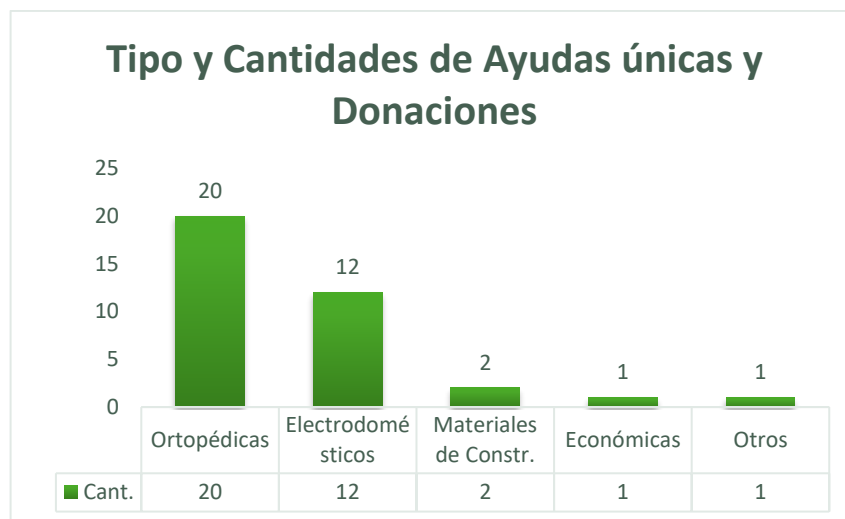
- **Únicas:** se otorga a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega una sola vez.
- **Fijas:** se otorgan a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega de manera fija por un tiempo determinado.

Las ayudas fijas: Para este primer trimestre 2022 no se programó presupuesto a este renglón por tanto estas ayudas no fueron procesadas.

Las ayudas únicas: Para este primer trimestre fueron procesadas veintiséis (26) solicitudes. De las cuales veintitrés (23) correspondieron a personas de escasos recursos económicos y tres (3) a organizaciones sociales sin fines de lucro “ONG’s”.

AYUDAS ÚNICAS	
ITEM	CANTIDAD
Personas	23
Organizaciones Sociales	3
Total	26

Respecto al tipo de ayudas únicas y las donaciones entregadas para este trimestre en su mayoría fueron ortopédicas, como se muestra en el siguiente grafico:



Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Médicas y Medicamentos*, comprende los pagos de cuentas médicas, clínicas y la compra de medicamentos.
- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Juguetes*, se refiere a las donaciones de juegos y juguetes para los niños de escasos recursos y organizaciones que trabajan con estos.
- ✓ *Económicas*, se refiere al apoyo económico realizada a personas de escasos recursos económicos y/u organizaciones con el objetivo de cubrir necesidades específicas, patrocinio de eventos, etc.

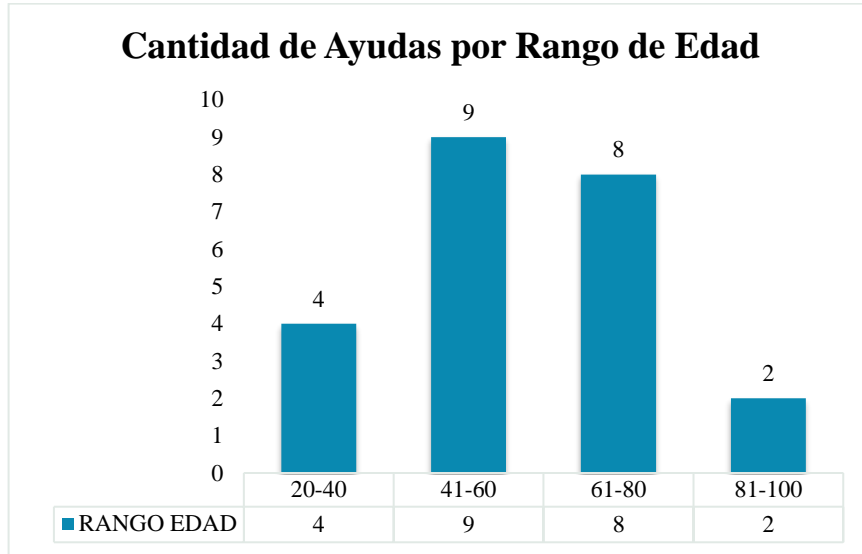
- ✓ *Electrodomésticos*, comprende la donación de artículos del hogar para cubrir una necesidad o ser utilizados en PYMES.
- ✓ *Materiales de Construcción*, son las donaciones de materiales destinados a la reparación o construcción de viviendas.
- ✓ *Equipos Médicos*, se refiere a la donación de equipamiento médico, dirigido a hospitales, centros comunitarios.
- ✓ *Otros*, agrupan aquellas donaciones que suceden con poca frecuencia por lo que su incidencia suele ser de bajo impacto.

Al analizar las solicitudes de ayudas únicas correspondientes a las veintitrés (23) personas impactadas en este trimestre, desde la perspectiva del género de los beneficiarios el resultado es el siguiente:



Es decir, el 83% de los solicitantes fueron de sexo femenino y el 17 % de sexo masculino.

Para el análisis de las edades de las veintitrés (23) personas beneficiadas en este programa, estas fueron segregadas en grupos como se muestra en el siguiente gráfico:



Las edades comprendidas entre 41 a 60 años representan a los mayores grupos de solicitudes con un 39% .

- **AYUDAS GESTIONADAS Y APROBADAS A TRAVÉS DE OTRAS INSTITUCIONES.**

Cabe destacar que se gestionaron ayudas médicas, alimentos y audífonos para persona con hipoacusia. De la cual solo fue aprobada la ayuda referente a alimentos por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente CONAPE, para la Fundación Pro – Ayuda al Envejeciente.

SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la celebración de Sorteos Dominicales de Billetes de la Lotería Nacional y a los Sorteos a Bancas de Lotería.

Durante este trimestre los sorteos celebrados fueron divididos de la siguiente manera:

TIPO DE SORTEO	CANTIDAD
Bancas de Lotería	170
Billetes	6
Total	176

En cuanto a las visitas recibidas para este trimestre en el salón de sorteos, para presenciar los mismos; fueron registradas dos (2) personas de sexo femenino en edades comprendidas entre los 65 y 70 años.

PRODUCCIÓN e IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la producción de los Billetes de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al trimestre enero – marzo del 2022, la elaboración de los productos de lotería fue la siguiente:

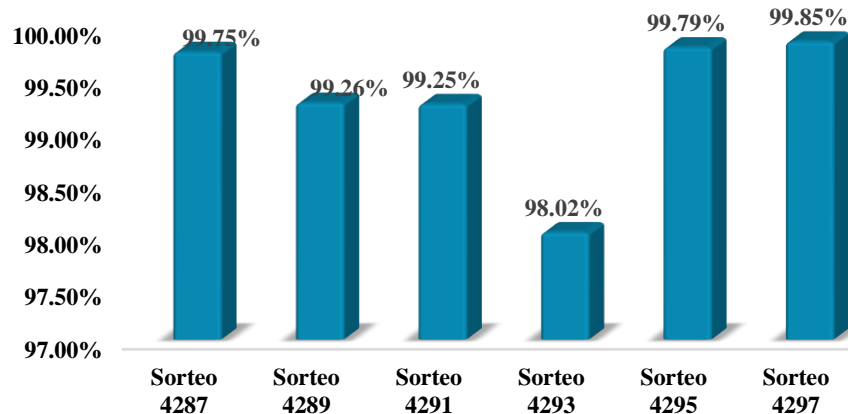
IMPRESIÓN DE BILLETES

PRODUCCIÓN			
SORTEO	PRODUCIDOS	REHECHOS	DESPACHADOS
4287	12,250	31	11,520
4289	12,250	90.5	11,520
4291	12,250	92	11,520
4293	12,250	242	11,520
4295	10,750	22.5	10,595
4297	10,750	16.5	10,445

En conclusión, la producción total correspondiente al primer trimestre comprendido entre enero – marzo de 2022 fue de 70,500 billetes, de los cuales se despacharon 67,120 representando esto un 95% de la producción.

Respecto a la calidad de la impresión, para este trimestre la reimpresión de los productos de la institución alcanzó un 0.70% de la producción total; por lo que podemos decir que la calidad de la producción fue de un 99.30%.

% Calidad de la Producción x Sorteo



COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES

COMERCIALIZACIÓN				
SORTEO	VENDIDOS	DEVUELTOS	% COMERCIALIZADO	FLUJO
4287	3,674.70	7,845.30	31.90%	↘
4289	3,782.85	7,737.15	32.84%	↑
4291	3,648.80	7,871.20	31.67%	↓
4293	3,932.05	7,587.95	34.13%	↑
4295	3,966.40	6,628.60	37.44%	↑
4297	3,794.50	6,650.50	36.33%	↓
PROMEDIO			34.05%	↑

El promedio del % de comercialización (34.05%) para este 1er trimestre enero – marzo 2022, aumentó en un 4.67% con relación al pasado trimestre octubre-diciembre 2021, el cual fue de un 29.38%.

CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de tres tipos:

- ***De Sorteos:*** autentican los premios y números agraciados de los sorteos de las diferentes loterías del país.
- ***De Viviendas:*** identifican el propietario de la vivienda obtenida a través de sorteos, donación o venta de la Lotería Nacional.
- ***De Vehículo:*** identifican el propietario del vehículo obtenido a través de sorteos o donación de la Lotería Nacional.

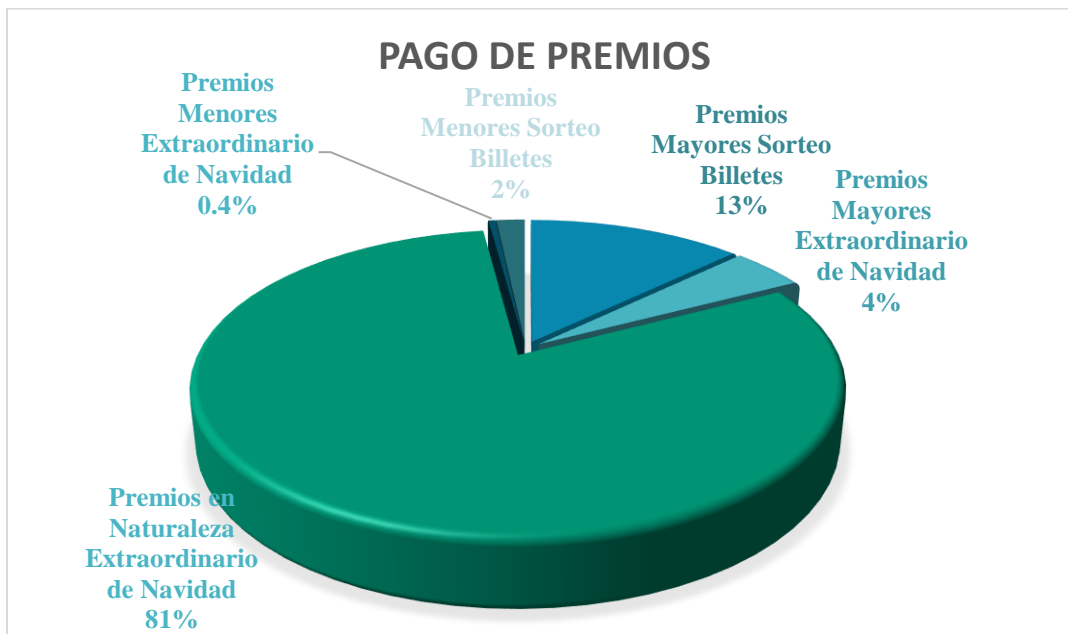
Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos.

Para este primer trimestre no se recibieron solicitudes de certificación.

PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de billetes a los jugadores agraciados y a ganadores de los sorteos celebrados.

Detallamos en el siguiente gráfico, la relación respecto al pago premio del primer trimestre Enero-Marzo que corresponde a un total de **RD\$ 116,707,475.00** :



Realizado por:
 Ruth Vásquez
 Enc. Div. Formulación y Monitoreo
 de Planes Programas y Proyectos

Aprobado por:
 Merlín Castillo
 Directora Planificación y
 Desarrollo

PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de billetes a los jugadores agraciados y a ganadores de los sorteos celebrados.

Detallamos en el siguiente gráfico, la relación respecto al pago premio del primer trimestre Enero-Marzo que corresponde a un total de **RD\$ 116,707,475.00** :



Ruth Vásquez

Realizado por:

Ruth Vásquez

Enc. Div. Formulación y Monitoreo de Planes Programas y Proyectos



Merlín Castillo

Aprobado por:

Merlín Castillo

Directora Planificación y Desarrollo